

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 6 de septiembre de 2017, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por el que se notifica la resolución de cumplimiento de sanción impuesta en el expediente disciplinario que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 40.4, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a don Antonio Alias Montoya, funcionario interino del Cuerpo de Maestros, con DNI núm. 75722636-N, Resolución de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos.

Acto notificado: Resolución de fecha 21 de julio de 2017, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se ordena el cumplimiento de la sanción impuesta en el expediente disciplinario 47/2016 incoado a don Antonio Alias Montoya.

La Resolución citada, que fue remitida por correo postal certificado y acuse de recibo y devuelta por el servicio de Correos por no ser recepcionada por el destinatario, está a disposición del interesado en el Servicio de Régimen Jurídico y Recursos de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, sito en C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n, de Sevilla, donde podrá personarse para recogerla en el plazo máximo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, en horario de 9:00 h a 14:00 h, de lunes a viernes, significándole al mismo que de no comparecer, se tendrá por efectuado el trámite, prosiguiéndose el procedimiento.

Sevilla, 6 de septiembre de 2017.- La Directora General, Antonia Cascales Guil.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»